

Inmigrante. *Inmigrante* es quien ha trasladado el centro de sus actividades vitales desde un ámbito socioespacial a otro, entendiendo por éstos los ámbitos donde los seres humanos duraderamente producen, reproducen e intercambian los elementos materiales y simbólicos necesarios para satisfacer sus necesidades e inquietudes vitales. El prefijo *in-* indica la dirección del movimiento: el *inmigrante* llega desde otro ámbito. Si es un perseguido, es un *inmigrante forzado*. También puede llegar en una *inmigración organizada* por el Estado, por organizaciones internacionales o no gubernamentales. Generalmente llega en una *inmigración voluntaria*. Puede tratarse de *inmigrantes internos* llegados desde otras regiones del país o de *inmigrantes externos*. En principio los trabajadores estacionales no son inmigrantes, tampoco los estudiantes, pero algunos autores los ven como tales. También se habla de inmigrantes documentados (“con papeles”) o indocumentados (“sin papeles”). Como la migración es un derecho humano, se rechazan aquí las denominaciones “inmigrante legal” o “ilegal”.

Políticas migratorias son aquellas directivas estatales que alientan o desalientan las inmigraciones por su calificación, por otras características importantes de los inmigrantes para el Estado o para atraer determinados grupos humanos a territorios escogidos. Estas directivas se relacionan con las ideas de Nación y de ciudadanía predominantes. Existe una correlación directa en ambos sentidos entre mayor democracia y justicia social y una mayor predisposición a facilitar inmigraciones.

Los estudios teóricos sobre la inmigración comenzaron a mediados del siglo XIX como parte del desarrollo de las ciencias sociales, motivados por las emigraciones hacia los enclaves étnicos europeos fuera de Europa y por la industrialización e inmigración rural hacia las ciudades europeas. Las primeras obras conocidas son dos artículos de E.G. Ravenstein publicados en 1885 y 1889 con el título común de “The Laws of Migration”. En las décadas siguientes la investigación se concentró en la incorporación de los inmigrantes en los países receptores. La aproximación empírica predominante veía la inmigración como una sucesión de pasos, culminando en la asimilación por la sociedad de acogida (C. Price, 1969:200-213). El modelo desarrollado en los 1920 por Robert E. Park y Ernest W. Burgess, de la escuela sociológica de Chicago, tiene gran nivel teórico, pero manteniendo la tendencia hacia la asimilación.

Desde los 1960 se buscaron modelos alternativos. Shmuel Eisenstadt y Milton Gordon (C. Price, 1969:217; 219) complejizaron el modelo asimilacionista incorporando otras variables. El modelo de S. Eisenstadt (1952; 1953) prevé tres etapas de la migración: 1. “Motivación”; 2. “Traslado” y 3. “Absorción”. La tercera fase es la más larga. Analizando las relaciones intergrupales en los Estados Unidos con los conceptos de *core group* (núcleo grupal), *core society* y *core culture* Milton Gordon (1964) presupuso un “núcleo grupal”: la (entonces) mayoría blanca, anglosajona y protestante a la que los inmigrantes debían adaptarse.

Los movimientos por los derechos civiles y la crisis del Estado de Bienestar llevaron desde fines de los 1960 a cuestionar el modelo asimilacionista. En las discusiones sobre multiculturalismo y comunitarismo desde los 1970 se busca la convivencia de grupos etnoculturales diversos sin mezclas ni asimilaciones, pero muchos autores reclaman que las minorías acepten un “núcleo” de principios fundamentales como bases comunes, manteniendo la primacía del grupo detentador del Estado.

Desde fines de los 1970 la Tercera Revolución Industrial está modificando el mapa del mundo. Los cambios en curso ocasionan gigantescas migraciones. Países tradicionalmente expulsores de población se han convertido en receptores y a la inversa, pero predomina la combinación de ambos tipos. Las comunicaciones y el transporte permiten a los inmigrantes mantener por más tiempo intensas relaciones con sus países de origen conformando “redes asociativas transnacionales” (R. Benencia). En consecuencia muchos estudiosos hablan de “migrantes transnacionales” que relativizarían el rol de los Estados nacionales como interlocutores, pero relevamientos más precisos confirman que las inmigraciones buscan ser duraderas tomando al nuevo Estado nacional como destinatario de sus reclamos (Mármora, 2004).

En América Latina los estudios migratorios se desarrollaron desde los 1950 impulsados por las teorías de la CEPAL sobre la industrialización y las migraciones internas. También comenzaron

entonces los estudios históricos sobre la inmigración europea entre 1860 y 1930. Iniciador de estos estudios en Argentina fue Gino Germani (1955; 1962) quien a partir de D.F. Sarmiento y J.B. Alberdi elaboró un modelo lineal de modernización y racionalización de la sociedad argentina de gran repercusión internacional con la inmigración europea como motor del “progreso”. A pesar de sus presupuestos racistas este modelo fue adoptado entre los 1950 y los 1970 por numerosos académicos e intelectuales autodenominados “modernos” que después de 1983 mantuvieron hasta hoy su hegemonía en la investigación y la docencia.

F. Devoto y H. Otero (2003) diferencian cuatro etapas en los estudios migratorios argentinos desde 1983: 1) 1955-83, predominan las tesis de G. Germani y se cultiva el mito del “crisol de razas”; 2) 1983-89, bajo influencias norteamericanas y europeas se complejizan las aproximaciones a la problemática; 3) 1989-95, en la discusión crisol de razas/pluralismo cultural se debatió el rol de la inmigración europea en la conformación de la sociedad argentina, pero se siguió dependiendo de los presupuestos germanianos; 4) 1995-?, la introducción de nuevos instrumentos no supera el estancamiento producido por el (sic) “corset germaniano” (Devoto / Otero, 2003:205).

Concluyen proponiendo redefinir los conceptos utilizados; continuar investigando las cadenas migratorias hasta tener el perfil de la familia argentina; analizar la adaptación psicocultural de los inmigrantes; estudiar la reproducción de las opiniones de las élites inmigradas; desmenuzar las prácticas estatales hacia la inmigración; hacer estudios comparativos con otros países latinoamericanos, contrastando grupos entre sí y regiones dentro de los países, pero siguen defendiendo el *ethos* subyacente a la idea de “crisol de razas” como idea de progreso social, equidad y ciudadanía democrática. S. Caggiano (2005) demuestra entre otros como las poblaciones criollas, los pueblos originarios, los afroargentinos y los inmigrantes de países limítrofes, o sea la mayoría de la población, siempre estuvieron excluidos del “crisol”. Este mito racista fracasó como imagen de y orientación para la sociedad argentina.

Es necesaria una representación simbólica de nuestra diversidad que dé cuenta de las causas de nuestra desigualdad etnocultural. La dinámica racista de inclusión/exclusión del “crisol” y de la idea “progresista” es determinante de nuestro atraso y sometimiento.

Cuando la nueva Ley de Migraciones 25.871 de 2004 establece en su art. 4 el derecho humano a la migración, invierte la perspectiva: el Estado ya no selecciona a los inmigrantes, son éstos quienes eligen Argentina. Esta nueva visión se expresa hoy inconsecuentemente en algunas medidas inmigratorias y nos induce a repensar las inmigraciones en nuestra historia (Giustiniani, 2004).

Debemos superar el racismo germaniano y el paradigma “progresista” para ver todas las inmigraciones como aspectos de nuestro desarrollo. Es preciso cuestionar los juicios morales establecidos sobre el mismo relacionándolo con los proyectos de Nación y los sucesivos modelos estatales dando importancia a las coyunturas de ruptura. Necesitamos intensificar los estudios de mentalidades e ideologías, la representación informal de intereses, las estrategias colectivas de inmigración, las representaciones simbólicas del otro en receptores e inmigrantes y sus efectos sobre los procesos identitarios. Todo ello sin olvidar los estudios comparativos intra- e internacionales.

EDUARDO J. VIOR

Bibliografía:

- Caggiano, Sergio (2005): *Lo que no entra en el crisol – Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Devoto, Fernando (2004): *Historia de la inmigración en Argentina*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- Devoto, Fernando / Otero, Hernán (2003): “Veinte años después – Una lectura sobre el crisol de razas, el pluralismo cultural y la historia nacional en la historiografía argentina”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 17, abril 2003, número 50, pp. 181-228.

- Eisenstadt, Shmuel (1952): "The process of Absorption of New Immigrants in Israel", en: *Human Relations* 5, pp. 223-246.
- Eisenstadt, Shmuel (1953): "Analysis of Patterns of Immigration and Absorption of Immigrants", en: *Population Studies* 7, pp. 167-180.
- Germani, Gino (1955): *Estructura Social de la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Raigal.
- Germani, Gino (1962): *Política y sociedad en una época de transición – De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Gordon, Milton (1964): *Assimilation in American Life - The Role of Race, Religion and National Origin*, New York, Oxford University Press.
- Giustiniani, Rubén (ed.) (2004): *Migración: un derecho humano*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Han, Petrus (2000): *Soziologie der Migration*, Stuttgart, Lucius & Lucius / UTB.
- Mármora, Lelio (2004 [2002]): *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, OIM / Paidós.
- Price, Charles (1969): "The Study of Assimilation", en: J.A. Jackson (ed.), *Migration*, Cambridge, The University Press, pp. 181-237.
- Vior, Eduardo J. / Manjuk, Valerija / Manolcheva, Stoyanka (2004): „The Politics of Otherness – Constructing the Autonomy of Political Subjects in the Migrant Minorities as a way of Reforming Western European Democracies“, en: Martin Scheinin y Reetta Toivanen (eds.), *Rethinking Non-Discrimination and Minority Rights*, Institute for Human Rights / Åbo Akademi University, Helsinki (Finlandia) / Berlin (Alemania), pp. 135-154.
- Vior, Eduardo J. (2004): „Migración y derechos humanos desde una perspectiva intercultural“, en: Raúl Fornet-Betancourt (ed.), *Migración e interculturalidad. Desafíos teológicos y filosóficos*, Aachen, Wissenschaftsverlag Mainz in Aachen, pp. 109-117.
- Vior, Eduardo J. (2005): “¿Qué imagen de Nación se adecua mejor a la nueva población de Argentina?, ponencia ante el VIIº Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Córdoba, 15/19-11-05, CD-Rom.